

4. Presupuesto base de licitación: Importe total (euros), 1.581.125,00 Euros.

5. Garantía provisional: 31.622 Euros (2 por 100 del importe de licitación). Garantía definitiva mediante aval bancario del 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Teléfono: 955 04 46 00.

e) Telefax: 955 04 46 10.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de agosto de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica profesional. Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

2. Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Calle Johan Gutenberg. Isla de la Cartuja.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41092.

d) Fecha: 17 de agosto de 2005.

e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Los costes derivados de los anuncios preceptivos serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): 22 de junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.egmasa.es.

Sevilla, 22 de junio de 2005.—Ignacio Candel Aguilar, Jefe de Contratación y Asesoría Jurídica.—35.996.

EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de contratación: Prestación de servicios de alquiler (Renting) de vehículos para la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S. A. Expdte.: 33000/24

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico y de Contratación.

2. Descripción del objeto: Alquiler (Renting) de vehículos.

3. Plazo de ejecución de los trabajos: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas y Condiciones Particulares.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

5. Presupuesto de licitación: Presupuesto anual estimado 500.000 euros (I.V.A. incluido). Estimación de la facturación anual no vinculante.

6. Garantía provisional: 2% conforme Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

7. Obtención de la documentación del contratista:

a) Entidad: Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, S.A.

b) Domicilio: C/ Bergantín, núm. 39 Sevilla 41012.

c) Teléfono: 955.059.700.

d) Fax: 955.059.713.

8. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica: Conforme Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

9. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 26 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: Conforme Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

c) Lugar de presentación: Véase punto 7.

d) Plazo durante el cual el licitador deberá mantener su oferta: 6 meses.

e) Admisión de ofertas: Segun Pliego de Condiciones Particulares del concurso.

10. Apertura de ofertas:

a) Lugar: Véase punto 7.

b) Fecha: 11.00 horas del 6 de septiembre de 2005.

11. Gastos de anuncios de licitación y adjudicación: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 21 de junio de 2005.

Sevilla, 22 de junio de 2005.—El Jefe del Servicio Jurídico y de Contratación, Julio S. Coca Blanes.—35.997.

FECSA-ENHER I, S. A.

En el expediente 441/98 (1712/97 del Servicio de Defensa de la Competencia) seguido en el Tribunal iniciado a causa de la denuncia de «Electra Avellana, Sociedad Limitada», contra «Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima», por conductas presuntamente prohibidas por los artículos 6 y 7 de la Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia, consistentes en rescindir el contrato de suministro de energía eléctrica existente entre ambas empresas y condicionar una solicitada ampliación de potencia a la presentación de un aval y al pago de un sobreprecio, se ha dictado Resolución con fecha 7 de julio de 1999, cuya parte dispositiva dice:

Primero.—Declarar que las actuaciones acreditadas de «Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima» constituyen conductas prohibidas por el artículo 6 de la Ley de Defensa de la Competencia.

Segundo.—Intimar a Enher al cese de estas prácticas.

Tercero.—Imponer a Enher la multa de veinte millones de pesetas.

Cuarto.—Ordenar a Enher la publicación, a su costa, de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado y en un diario de información general y ámbito nacional de mayor tirada.

Barcelona, 21 de junio de 2005.—El Apoderado de la sociedad, Alberto Estruch Bellés.—35.963.

FERROCARRIL METROPOLITÀ DE BARCELONA, S. A.

TRANSPORTS DE BARCELONA, S. A.

Anuncio de un concurso, por procedimiento restringido, para la contratación de servicios de intermediación y asesoramiento en temas de seguros

1. Entidades contratantes: Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima, con NIF A-08005795 y Transports de Barcelona, Sociedad Anónima, con NIF

A-08016081. Ubicadas en la calle 60, 21-23, Sector A, polígono industrial Zona Franca, E-08040 Barcelona. Teléfono: 93 2987575. Fax: 932987121.

2. Naturaleza del contrato: Prestación de servicios.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Barcelona y Área Metropolitana.

5. a) Naturaleza y número de los servicios que se han de prestar: Contratación de los servicios de mediación y asesoramiento preparatorio para la formalización de contratos de seguros privados, así como la posterior asistencia al tomador del seguro, al asegurado y/o al beneficiario del mismo, por parte de los corredores de seguros o sociedades de correduría para la intermediación en los contratos de seguros de las coberturas siguientes:

1. Seguro obligatorio de automóviles, seguro voluntario de automóviles, seguro obligatorio de viajeros y responsabilidad civil general de Transports de Barcelona.

2. Seguro obligatorio de automóviles, seguro voluntario de automóviles, seguro obligatorio de viajeros y seguro de responsabilidad civil general de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

3. Seguros de Incendio de edificios e instalaciones y seguro de robo y expoliación de Transports de Barcelona y Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

4. Seguros de asistencia sanitaria, seguro de vida y seguro de accidentes (fuera del marco de la seguridad social obligatoria) de Transports de Barcelona y Ferrocarril Metropolità de Barcelona.

7. Duración del contrato de servicios: Una anualidad prorrogable hasta cuatro.

9. a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: A las 12 h del día 14 de julio de 2005.

b) Dirección: Las compañías interesadas tendrán que comunicar su interés en participar en esta licitación enviando la solicitud a la Dirección del Servicio de Administración, en la dirección indicada arriba.

c) Idioma(as): Todas las ofertas tendrán que estar redactadas en lengua española o catalana indistintamente.

10. Fecha límite de envío de invitaciones a licitar: 22 de julio de 2005.

13. Información sobre el proveedor: Para concurrir a la licitación, los interesados deberán aportar necesaria documentación en la que acrediten lo siguiente:

En cuanto a solvencia económica y financiera: Declaración relativa a la cifra de negocio global y de servicios o trabajos realizados en el transcurso de los dos últimos ejercicios.

En cuanto a solvencia técnica:

Detalle de las primas intervenidas por ramos de seguros realizadas en los últimos dos años, con una estructura de presentación donde estén claramente identificadas las correspondientes al sector público en general, y en particular las correspondientes a empresas de dimensión y complejidad equiparable a Transports de Barcelona, Sociedad Anónima, y Ferrocarril Metropolità de Barcelona, Sociedad Anónima.

Declaración que indique su implantación en Barcelona en relación a los siguientes extremos: Sede social, estructura organizativa, plantilla total de personal y plantilla de personal directivo en los últimos dos años.

Declaración del equipo técnico y de gestión que el empresario propone para la realización del contrato, con indicación de su estructura organizativa y de las cualificaciones técnicas de cada uno de sus miembros.

Las ofertas a presentar por los candidatos que, tras su selección, sean invitados a formular su propuesta deberán contemplar la totalidad de las coberturas explicitadas en el punto 5.

14. Criterios de adjudicación: Se especificarán en el pliego de condiciones.

15. Información complementaria: Los gastos ocasionados por la publicación del anuncio serán a cargo del adjudicatario.

17. Fecha de envío del anuncio: 22 de junio 2005.

18. Fecha de recepción del anuncio: 22 de junio 2005.

Barcelona, 22 de junio de 2005.—Alberto Román Castillo, Director del Servicio de Administración.—35.965.